



# Retos en la etapa de Desacumulación en América Latina

## El caso peruano

Superintendencia Adjunta de AFP  
Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

---

Abril 2019



# En el 2016 cambió radicalmente la desacumulación en el Sistema Privado de Pensiones (SPP)

---

- Hasta mediados del 2016 era obligatorio optar por una renta vitalicia o un retiro programado
- El retiro en efectivo (100%) procedía solo en el caso de cuentas de bajo saldo (aproximadamente USD 1500)
- Cambios legales se dan en medio de una crisis reputacional del sistema, generada por la publicación de una nueva tabla mortalidad (se dice que la esperanza de vida es 110 años)
- Principales cambios:
  - Opción de retiro (lump sum) de hasta el 95.5% de la cuenta. El 4.5% restante va para prestaciones de salud
  - Se permite romper (retirar) los retiros programados ya pactados
  - Se permite a los afiliados activos retirar hasta un 25% de la cuenta para cuota inicial de primera hipoteca o para amortizar un primer crédito hipotecario

# Los efectos del 95.5% se agravan al combinarse con los regímenes de Jubilación Anticipada

---

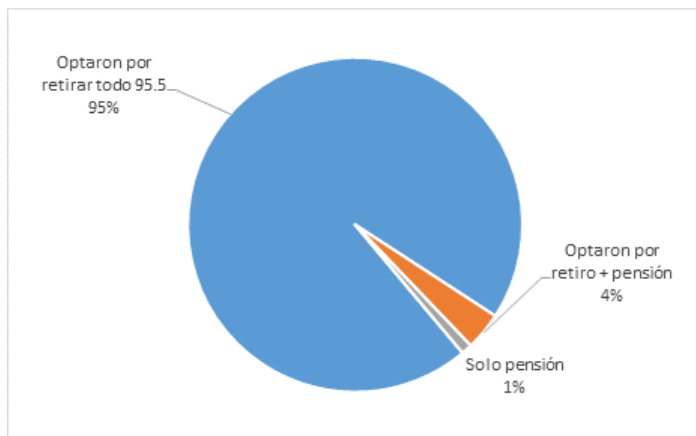
- El Régimen de Jubilación Anticipada por Desempleo (REJA), permite jubilarse con solo acreditar un año sin hacer aportes al SPP, y tener 50 años mujeres y 55 hombres
- El Régimen de Jubilación Anticipada Ordinaria (JAO) permite jubilarse (a cualquier edad) acreditando que se logra una tasa de reemplazo de 40%
- Con el 95.5% se aceleran los REJA. Las JAO se logran con aportes voluntarios que permiten llegar al 40% de tasa de reemplazo
- La edad promedio de jubilación baja a 58 años

# Jubilación en el Sistema Privado de Pensiones: Impacto del retiro del 95.5%

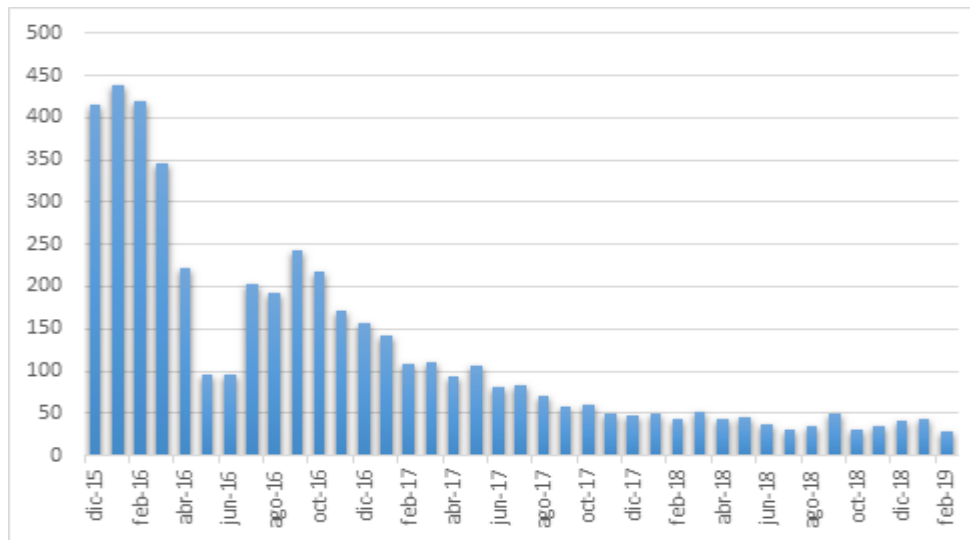
## Retiros de hasta el 95,5% de la CIC por Jubilación

- Afiliados que retiraron CIC hasta diciembre de 2018: 228 455 (3.3% afiliados)
- Monto retirado del Fondo hasta diciembre de 2018: S/ 18 125 MM (11.9% del Fondo)

Afiliados que pasaron trámite de jubilación  
Mayo 2016 – Diciembre 2018



Evolución mensual del número de rentas vitalicias por jubilación  
(número de personas)

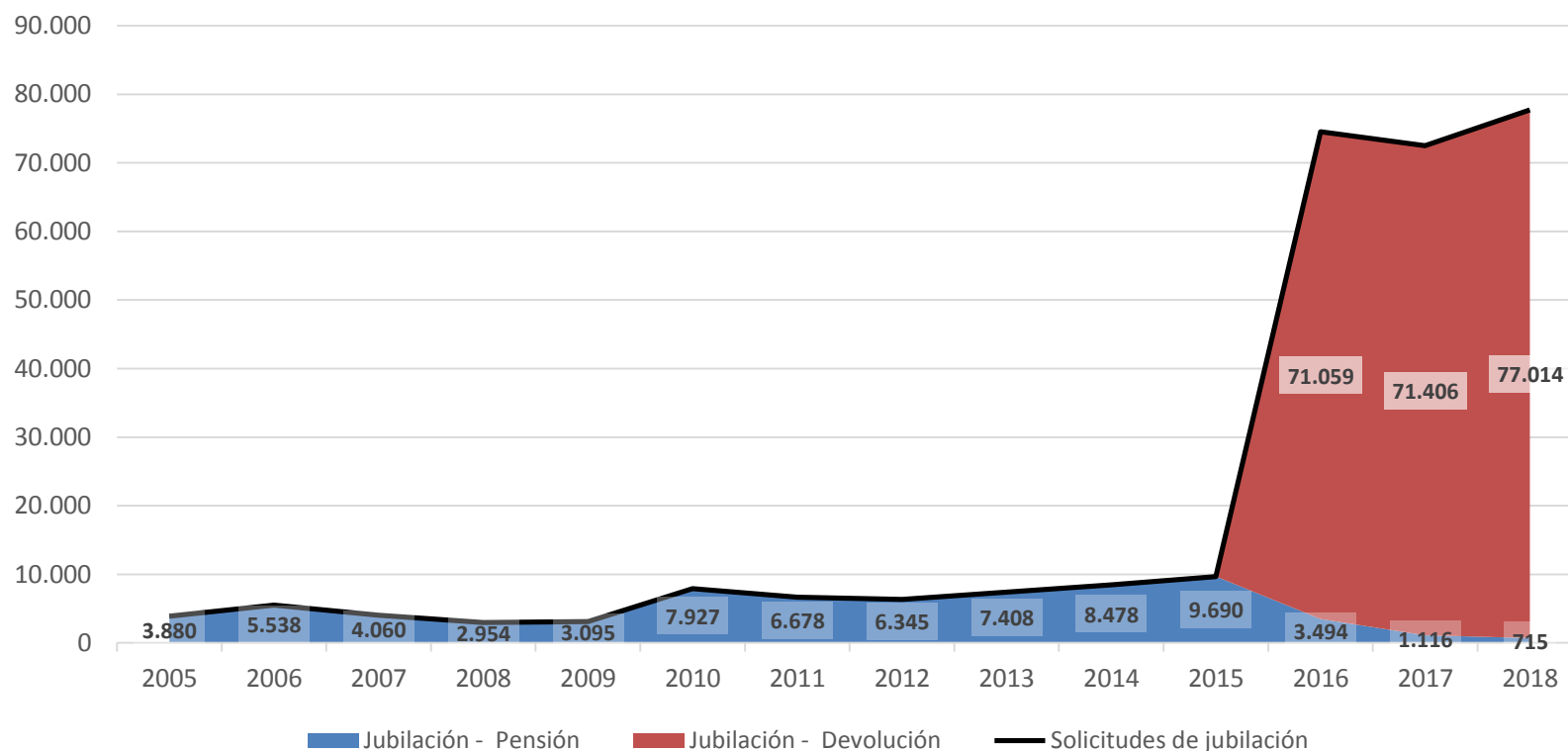


**Promedio mensual:**

Año 2015: 591 personas  
may.16-dic.18: 89 personas

# Panorama de la Pensiones y Devoluciones en el SPP

Evolución de la cantidad de jubilaciones (pensionistas/retirantes) flujo 2005-2018

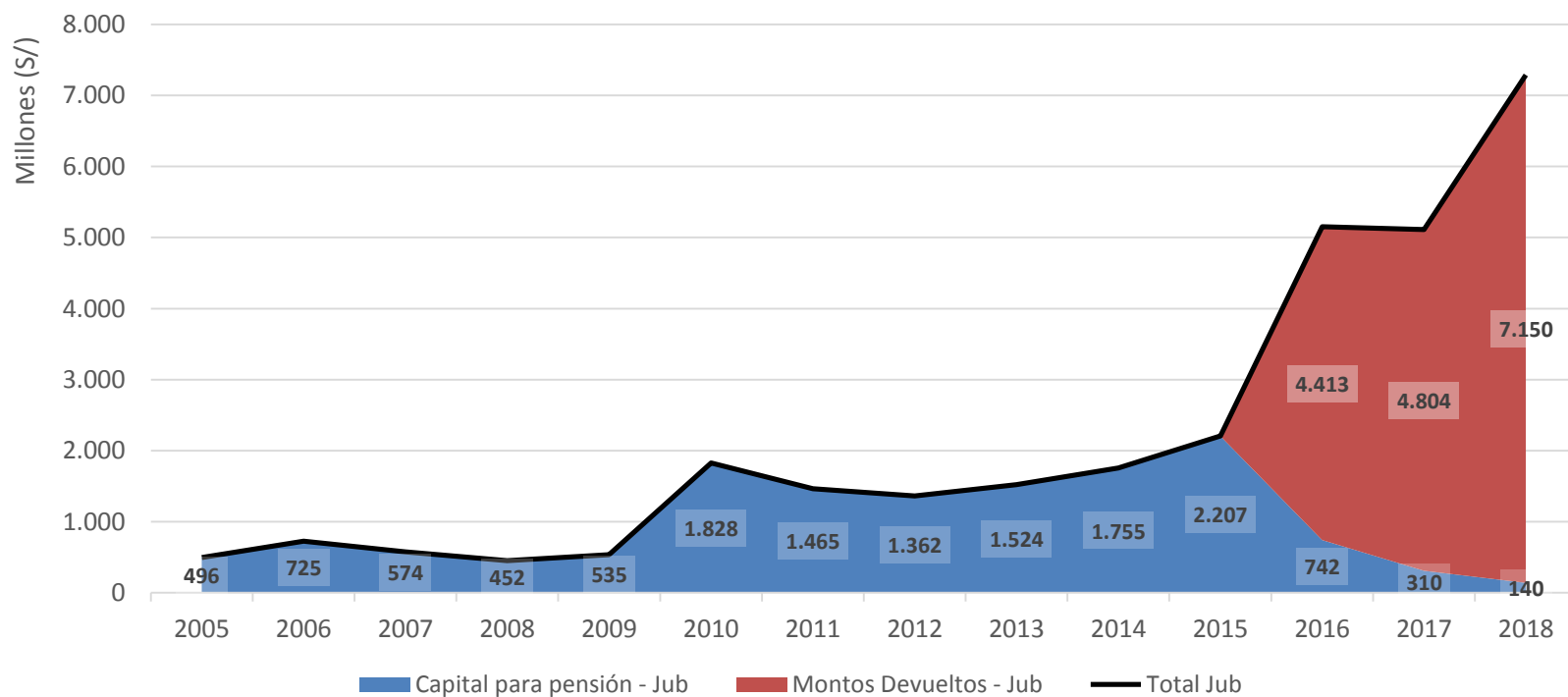


Información a: Diciembre 2018

En el 2018, de **80,648 jubilados**, **715** son catalogados como **pensionistas** (0.9%) y **79,933** como **retirantes** (99.1%). El retiro de fondos se acelera al combinarse el régimen de jubilación anticipada por desempleo y el retiro de 95.5%

# Panorama de la Pensiones y Devoluciones en el SPP

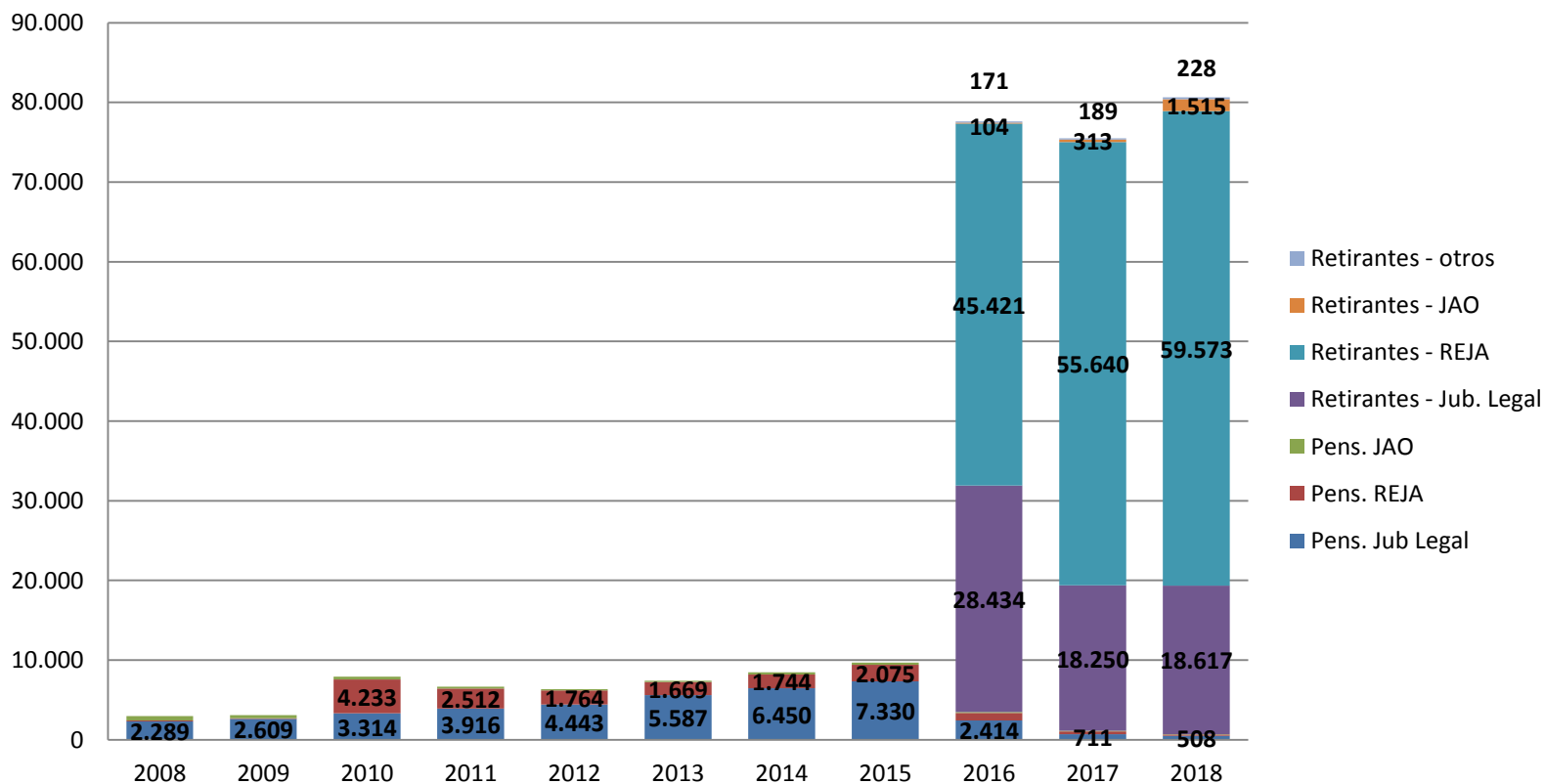
Evolución de los destinos de recursos utilizados por los jubilados, flujo 2005-2018



Información a: Diciembre 2018

# EL Régimen de Jubilación Anticipada por Desempleo (REJA) lidera los retiros: 74%

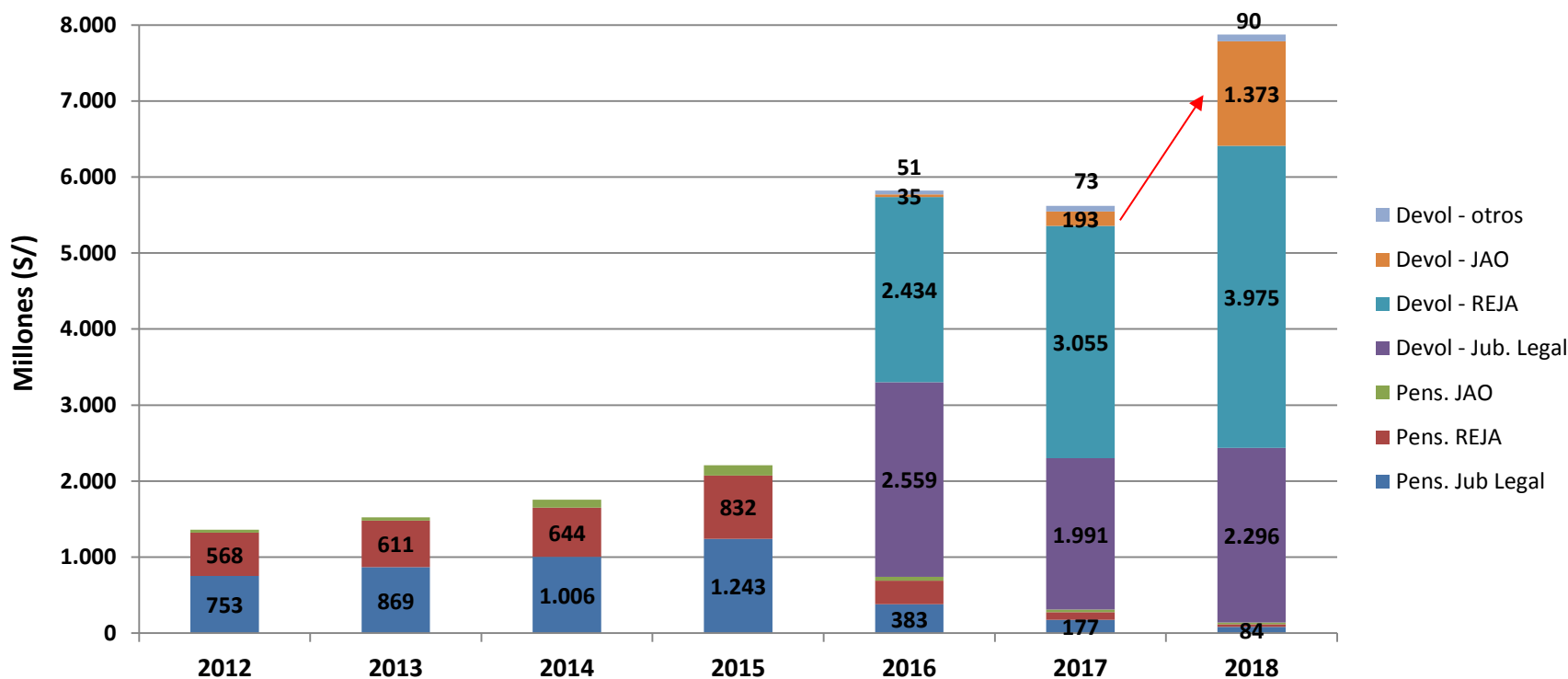
## Número de jubilados por tipo de régimen jubilatorio



Información a: Diciembre 2018

# Sin embargo, en cuanto a recursos, la Jubilación Anticipada Ordinaria, representa el 18% del total y está creciendo aceleradamente

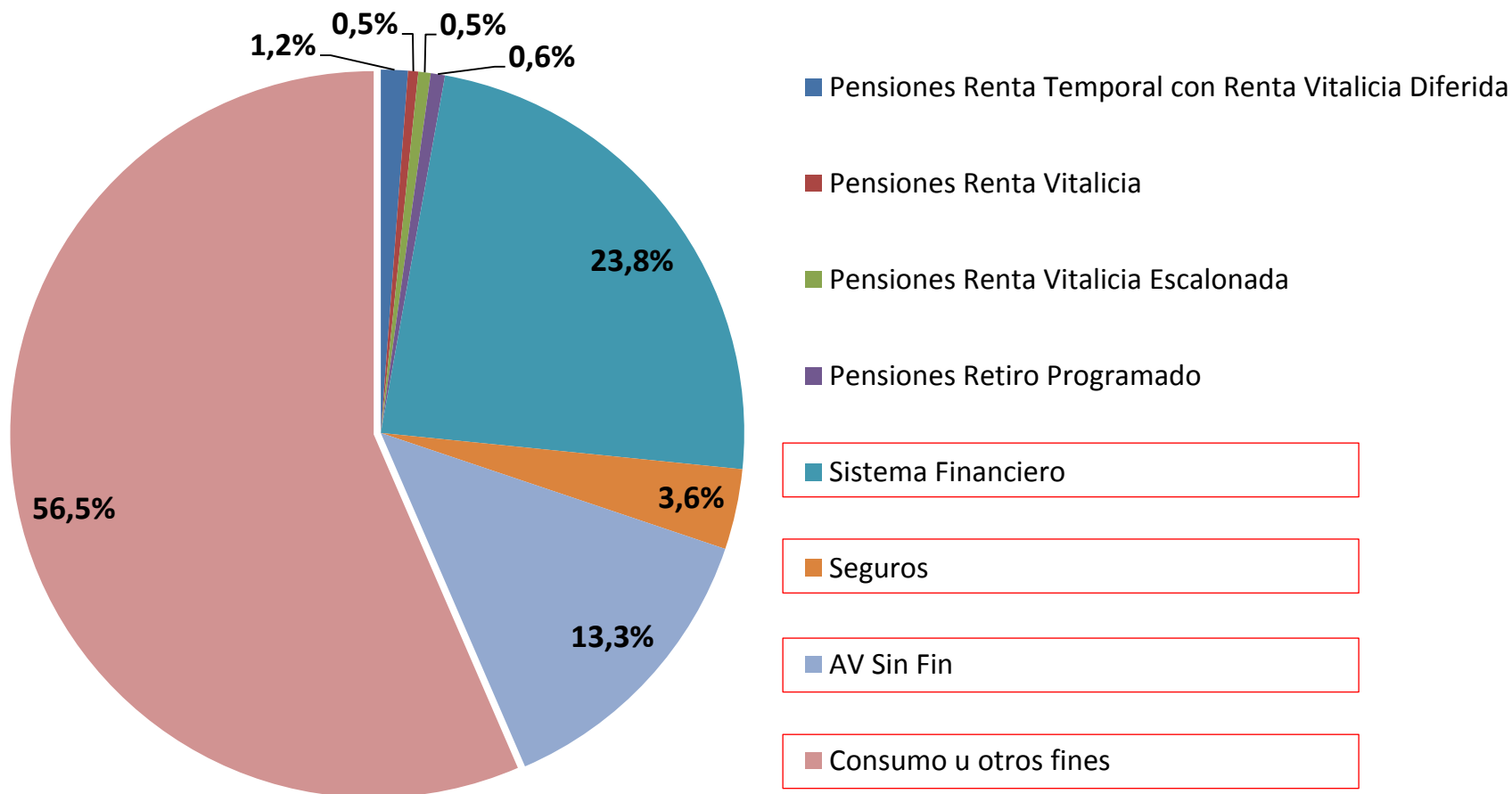
## Evolución de los recursos de jubilados y regímenes 2012-2018





# Destino de los fondos retirados bajo la Ley 30425

Distribución de recursos provenientes del 95,5% (a DIC2017)



# Principales Retos de política previsional en la fase de desacumulación

---

- ¿Volver a las productos previsionales obligatorios?
  - Debido a las bajas densidades de cotización, el promedio de las cuentas individuales que llega a los 65 años alcanza promedios de pensión de USD 315. Y tasas de reemplazo de 38%
  - El atractivo del retiro en cash supera cualquier preocupación referida a la ausencia de ingresos en la vejez. Muchos de los que se jubilan a los 55 ve la cuenta individual como capital de trabajo
  - Las compañías de seguros que perdieron el mercado de rentas vitalicias (flujos nuevos) pudieron tomar fondos de jubilados a través de rentas a plazos fijos (rentas flex) con y sin devolución de capital
- Diseño de productos previsionales voluntarios de mas fácil comprensión: renta a plazo fijo (entre 10 y 15 años) con devolución de entre 80% y 100%, seguida de una renta vitalicia
- Procesos de jubilación desregulados, con mayor espacio para la diferenciación en calidad de servicio